

## **PROYECTO DE DESARROLLO DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

### **a) NOMBRE DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL**

**"FIDEMEGAS"**

### **b) PERÍODO DE DURACIÓN**

La presente promoción estará vigente del 19 al 28 de septiembre de 2025, disponible únicamente en el Stand de Entel de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz.

### **c) MODALIDAD DE PREMIACIÓN**

- I. La modalidad de premiación es cualquier otro medio de acceso al premio, por lo que el valor total de los premios es indeterminado.

La promoción "FIDEMEGAS" consiste en que el usuario deberá:

- Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS que estará habilitado en equipos tablets y/o laptops y/o tótem, disponibles en el Stand de Entel de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz.
- El portal mostrará la opción de regalo disponible para el número móvil registrado:
  - Si el usuario cumple con las condiciones 5G se mostrará las siguientes opciones de regalo FIDEMEGAS 5G o FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
    - El ejecutivo de Entel deberá verificar si el equipo o terminal móvil del usuario es un smartphone Android compatible con la tecnología 5G de Entel:
      - ✓ Si el equipo móvil del usuario es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS 5G.
      - ✓ Si el equipo móvil del usuario no es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
    - Si el usuario no cumple con las condiciones 5G se mostrará solo la opción FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
      - Se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
  - Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.
  - Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB de regalo dependiendo de la opción que corresponda:
    - FIDEMEGAS 5G: 3000 MB, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>RANGO ANTIGÜEDAD DE LA LÍNEA</b>	<b>BONIFICACIÓN MB</b>	<b>VIGENCIA DEL REGALO</b>
Mayor o igual a 1 año	3000	7 días desde su bonificación

- FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD: MB + WhatsApp Ilimitado, este abono varía de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada, de acuerdo al siguiente detalle:

RANGO ANTIGÜEDAD DE LA LÍNEA	BONIFICACIÓN MB + WHATSAPP*	VIGENCIA DEL REGALO
De 1 año hasta 5 años	1.000 + WhatsApp Ilimitado	24 horas desde su bonificación
Mayor a 5 años hasta 10 años	1.500 + WhatsApp Ilimitado	
Mayor a 10 años	2.000 + WhatsApp Ilimitado	

\*No incluyen llamadas ni video llamadas

**PREMIO FIDEMEGAS 5G:** Beneficiará a usuarios en los servicios de Telefonía Móvil Prepago, 4G Entel Móvil Prepago en los planes: Básico y a usuarios del servicio de Telefonía Móvil Postpago y 4G Entel Móvil Postpago en los planes: Gigaplan 105 y 145, Simple Ilimitado, Simple y Corporativo Exacto.

**PREMIO FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD:** Beneficiará a usuarios en los servicios de Telefonía Móvil Prepago, 4G Entel Móvil Prepago en los planes: Básico, Más por Menos, Exacto, Plus 300 y Solidario y a usuarios del servicio de Telefonía Móvil Postpago y 4G Entel Móvil Postpago en los planes: Básico, Exacto, Más por Menos, Básico Tope Mensual, Tope Mensual Exacto, Plus Familiar, Familia, Virtual Medium, Emepp, Más Mujer, Empresa, Simple, Simple Ilimitado, Gigaplan, Corporativo Exacto, Corporativo Más por Menos, Institución Pública, Corporativo Plus Empresarial y Agrupación.

## II. DESCRIPCIÓN Y MECÁNICA

- Promoción válida únicamente en el Stand de Entel de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz.
- Para participar de la promoción los usuarios deberán seguir los siguientes pasos:
  - Registrar su número móvil en el portal de la promoción FIDEMEGAS habilitado en equipos tablets y/o laptops y/o tótems que estarán disponibles en el Stand de Entel de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz.
  - El portal mostrará la opción de regalo disponible para el número móvil registrado:
    - Si el usuario cumple con las condiciones 5G se mostrará las siguientes opciones de regalo FIDEMEGAS 5G o FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
      - El ejecutivo de Entel deberá verificar si el equipo o terminal móvil del usuario es un smartphone Android compatible con la tecnología 5G de Entel:
        - ✓ Si el equipo móvil del usuario es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS 5G.
        - ✓ Si el equipo móvil del usuario no es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
    - Si el usuario no cumple con las condiciones 5G se mostrará solo la opción FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
      - ✓ Se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.

- Ingresar en el portal el código PIN de confirmación que recibirá mediante un SMS en la línea que está siendo registrada.
- Una vez registrada la línea, recibirá automáticamente los MB de regalo de acuerdo a la opción de regalo seleccionada:
  - FIDEMEGAS 5G: Recibirá automáticamente 3000 MB con vigencia de 7 días desde el momento del registro.
  - FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD: Recibirá automáticamente los MB de regalo de acuerdo al rango de antigüedad de la línea móvil registrada y WhatsApp Ilimitado, con vigencia de 24 horas desde el momento del registro.
- Los MB de regalo de la opción FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD no consumidos no se acumulan.
- Los MB de regalo de la opción FIDEMEGAS 5G se acumulan y se reactivan con la compra de un paquete semanal.
- El WhatsApp Ilimitado de regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD no incluye llamadas ni video llamadas.
- Una línea móvil podrá beneficiarse solo de un regalo, ya sea el de FIDEMEGAS 5G o FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD, una sola vez durante el periodo de promoción.
- Solo podrán beneficiarse de la promoción las líneas Entel Móvil, que se encuentren activas (en los planes a los que aplica la promoción) y que cuenten con antigüedad mayor o igual a 1 año.
- El usuario deberá esperar el mensaje de confirmación de la bonificación para poder utilizar el regalo bonificado.
- Para poder acceder al regalo FIDEMEGAS 5G la línea del usuario debe cumplir con las siguientes condiciones 5G:
  - Contar con una Sim Card USIM o eSIM
  - Contar con un equipo móvil smartphone Android compatible con la tecnología 5G de Entel, que soporte la banda N78.
- Con los MB de regalo FIDEMEGAS 5G el usuario podrá acceder a las zonas de experiencia 5G.
- Si el usuario se encuentra fuera de las zonas de experiencia 5G, la navegación se realizará a través de nuestra red LTE, bajo las características del mejor esfuerzo.

### **PORTAL DE REGISTRO:**

El registro del número móvil del usuario que participan y se benefician de la promoción se realiza en el sitio web de la promoción FIDEMEGAS, que se encuentra alojado en un servidor web propio de ENTEL S.A. El sitio web es accesible solo durante el periodo de duración de la promoción.

Se tiene una página de inicio o de espera:



1. El usuario ingresa su número móvil en la siguiente página:



2. Se mostrará las opciones de regalo disponibles para el número móvil registrado:
  - a. Si el usuario cumple con las condiciones 5G se le mostrará las siguientes opciones de regalo:

ELIGE una opción:



- El Ejecutivo de Entel deberá verificar si el equipo o terminal móvil del usuario es un smartphone Android compatible con la tecnología 5G de Entel:
  - Si el equipo móvil del usuario es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS 5G.
  - Si el equipo móvil del usuario no es 5G se selecciona la opción del regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.

- b. Si el usuario no cumple con las condiciones 5G se le mostrará la opción de regalo FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD:



- El ejecutivo de Entel procederá a seleccionar la opción FIDEMEGAS ANTIGÜEDAD.
3. Si el número móvil es validado y si corresponde se le envía un SMS con un PIN (en caso que no corresponda el envío del SMS se despliega un mensaje informativo).
4. El usuario ingresa el número PIN que se le envió por SMS a su número móvil (en la siguiente pantalla del sitio web de la promoción FIDEMEGAS, después de la verificación del PIN):

5. Una vez verificado el número PIN, se realiza el abono del premio y el usuario recibe un mensaje de confirmación en una nueva pantalla del sitio web FIDEMEGAS y vía SMS:



El control y registro de ganadores se llevará a cabo mediante una base de datos en soporte magnético digital, que deberá contener mínimamente la identidad del o los ganadores (número de celular y datos de titularidad de la línea registrados en el sistema), lugar y fecha de entrega de premios y descripción del premio.

#### **LUGAR Y FECHA DE ACCESO AL PREMIO**

Los usuarios podrán acceder a la promoción y al premio, en el stand de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz, ubicado en el Campo ferial FEXPOCRUZ, Av. Roca y Coronado s/n, predio ferial Pabellón Entel (Z4 – M15), Av. Guayacán esquina Av. Curupaú, disponible del 19 al 28 de septiembre de 2025.

#### **d) LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS PREMIOS**

Los usuarios recibirán el premio de los MB de regalo de acuerdo a la opción de regalo que corresponda, en el momento en que realicen el registro de la línea en el sitio web de la promoción FIDEMEGAS habilitado en las tablets y/o laptops y/o tótem de la promoción en el stand de Entel de la EXPOCRUZ 2025 en la ciudad de Santa Cruz, ubicado en el Campo ferial FEXPOCRUZ, Av. Roca y Coronado s/n, predio ferial Pabellón Entel (Z4 – M15), Av. Guayacán esquina Av. Curupaú, disponible del 19 al 28 de septiembre de 2025.

Para monitoreo de la premiación, se fija como dirección: Calle Federico Zuazo, Edificio Tower (ENTEL S.A.) N° 1771, de la ciudad de La Paz.

## **ANEXO I**

El usuario que participa en cualquier acción determinada en esta promoción supone la aceptación plena e incondicional de este documento y garantiza que ha leído cuidadosamente su contenido.

Los participantes declaran por el presente documento que toda la información presentada a ENTEL S.A. en su momento para su registro como usuario es veraz, actual y completa, la misma que puede ser utilizada por el organizador. En consecuencia, ENTEL S.A. no se responsabiliza si el usuario declaró información errónea y/o malintencionada

Todas las participaciones se convierten en propiedad del Organizador y no se proporcionará acuse de recibo ni se devolverán las mismas.

El usuario entiende y está de acuerdo en que participa bajo su propio riesgo sin que medie error, vicio del consentimiento, presión o dolo alguno.

ENTEL S.A. en su calidad de organizador, sus subsidiarias, afiliadas y relacionadas, así como sus respectivos directivos, directores, empleados, representantes y agentes deslindan y se eximen de cualquier responsabilidad por cualquier daño, pérdida, accidente, detrimento o menoscabo que experimente cualquier participante del concurso, como resultado directo o indirecto de aceptar algún premio.

La participación en la Promoción constituye la autorización expresa de los participantes para que el Organizador y/o sus subsidiarias, afiliadas y relacionadas utilicen el nombre y la dirección (país, estado y ciudad) del ganador, así como sus fotografías, voces, imágenes y/o cualquier declaración realizada por éstos o atribuida a éstos sobre la Promoción, el Organizador, y/o el premio, con fines de concursos relacionados con publicidad o de cualquier otro concurso futuro similar o parecido, en cualquier medio de difusión que se conozca en la actualidad o sea desarrollado en el futuro, (incluyendo entre otros, los medios impresos, de publicación, transmisión e Internet), en todo el mundo, sin ninguna autorización, pago o consideración adicional. Asimismo, la autorización expresa del participante para la publicación parcial del número de la línea móvil a la que está suscrito en caso que sea requerido por la legislación aplicable.

La adquisición y entrega del premio a los ganadores del concurso es de responsabilidad exclusiva del Organizador.

### **RENUNCIAS/LIMITACIÓN DE RESPONSABILIDAD**

El participante en forma plena e incondicional conviene en aceptar y ser obligado por el presente documento y garantiza que toda la información que proporciona por él/ella en relación con la Promoción es verdadera, exacta y completa a la fecha de la participación.

En ningún caso el organizador ni sus compañías matrices, subsidiarias, afiliadas y relacionadas, sus agencias de publicidad y promoción, así como sus respectivos directivos, directores, empleados y representantes, contratistas y agentes (colectivamente denominados los "Exonerados") serán responsables de información inexacta, incorrecta, incompleta, mal dirigida, que llegue tarde o que se pierda, otorgada por cualquier persona ajena a ENTEL S.A.

Las personas que manipulen indebidamente la operación de la Promoción o violen este documento, no podrán participar en el sorteo o hacerse acreedoras al premio.

El presente Proyecto de Desarrollo de la Promoción Empresarial "FIDEMEGAS" serán publicados vía Web (página [www.entel.bo](http://www.entel.bo)) para acceso a todos los usuarios y al público en general que quieran ser partícipes de la misma. Para más información comunicarse al 800-10-5000 desde cualquier teléfono fijo o al 103 desde cualquier Móvil de ENTEL S.A.

La Paz, septiembre de 2025